

Evaluación en materia de Diseño

“Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)”

Informe Final

*Coordinador
Manuel Gil Antón*

*Colaboradores
Nancy Estrada Peredo
Manuel De La Paz Ortega*

**El Colegio de México, A. C. (COLMEX)
Centro de Estudios Sociológicos**

RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del Programa F001: “Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación” consta del análisis de las siguientes dimensiones:

1.- La justificación de su existencia: en este rubro, el equipo evaluador considera que es un acierto contar con un Programa específico que rebase dos limitaciones administrativas que no son del todo adecuadas: el apoyo a proyectos de alcance federal, o el de proyectos circunscritos a una entidad federativa: los problemas sociales, las necesidades de desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación no reconocen las fronteras administrativas ni gerenciales en torno a los recursos. Abrir los apoyos a proyectos de convergencia interestatal, e incluso a nivel de varios municipios se considera adecuado.

2.- Su contribución a los objetivos nacionales y sectoriales: sin duda, al contar con lineamientos generales que apoyan al desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el programa se inscribe aportando sus peculiaridades, ya señaladas en el anterior párrafo. Distingue bien el Programa que su contribución al desarrollo nacional de estos temas es eso, una contribución, y por ende no se impone indicadores que le supondrían “la solución” del asunto.

3.- Claridad en las poblaciones potencial y objetivo: el Programa consigue aclarar sus dominios de aplicación, aunque es necesario estar siempre atentos a la frontera sutil entre complementariedad y coincidencia. Si coincidencia es reiteración, y por ende conduce a duplicar esfuerzos, estaríamos ante un diseño o arquitectura programática no deseable; pero si hay diversidad en los enfoques de programas que concurren a fines y propósitos comunes, estaremos en buen camino, pero con necesidad de continua vigilancia para asegurar que no se dupliquen esfuerzos, ni se empalmen innecesariamente sujetos de apoyo. Esto es: si los programas son complementarios, puede un mismo sujeto recibir apoyos siempre y cuando los proyectos sean distintos; pero si es el mismo proyecto el que se beneficia con las distintas bolsas de recursos, estamos ante el riesgo de acaparar los escasos fondos públicos. Es muy recomendable que el Programa esté en coordinación cercana con los proyectos de política semejantes.

4.- Contar con una Matriz de Indicadores de Resultados: en este aspecto, el Programa evaluado aporta datos que indican el fortalecimiento paulatino de su coherencia lógica vertical y horizontal, sin que sea todavía un proceso acabado. En cierto modo, un proceso acabado en este caso no sería lo deseable, pues como se verá en la evaluación con detalle, si bien unos indicadores de Componente ahora se inclinan a la gestión de los recursos y el seguimiento de los proyectos, en algún otro momento, cuando los proyectos que se

caracterizan por su alto impacto y plazo medio o largo en la obtención de resultados, habrán de cambiar. De no ocurrir este cambio, habría un problema serio: el Programa no estaría contribuyendo al Fin y Propósito en que se inscribe.

5. Ya hemos referido, sintéticamente, al tema de las complementariedades y coincidencias, de tal modo que es posible cerrar este resumen ejecutivo valorando globalmente al Programa.

Un acierto en su diseño – y esta es una evaluación de Diseño – es romper con los límites administrativos y de geografía política que atorran las iniciativas en lugar de apoyarlas: ningún problema social que requiera el empuje de la Ciencia, la contribución de la Tecnología y el impacto de la innovación respetará este tipo de demarcaciones, sino que implica su abordaje desde la confluencia de distintos actores, ubicados en diferentes entidades e instituciones que comparten los dilemas que la vida actual requiere resolver.

Más allá de todo lo que se puede mejorar en cualquier proyecto humano, la perspectiva que rebasa los linderos artificiales de las administraciones que todo separan, es un acierto y el equipo evaluador ha puesto su mejor empeño en hacer críticas, sugerencias y resaltar aciertos con el fin de contribuir, en la medida en que las evaluaciones que valen la pena pueden hacerlo, a su avance y solidez.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	1
Introducción	4
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	5
Análisis de la contribución del programa a los Objetivos Nacionales y sectoriales	10
Análisis de la Población Potencial y Objetivo	14
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados De la Lógica vertical la Matriz de Indicadores para Resultados	17
De la Lógica horizontal la Matriz de Indicadores para Resultados	23
Valoración final de la MIR	29
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	30
Valoración del diseño del programa	32
Conclusiones	35
Bibliografía	37
Anexos	
Anexo 1. Descripción General del Programa	40
Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	42
Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	43
Anexo 4. Indicadores	47
Anexo 5. Metas del programa	57
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados	61
Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales	65
Anexo 8. Principales fortalezas, retos, y recomendaciones	74
Anexo 9. Matriz de Indicadores para Resultados del programa	80
Anexo 10. Fuentes de Información	87
Anexo 11. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.	89

INTRODUCCION

El presente documento constituye la versión final de la evaluación en materia de diseño al programa: Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, realizado a petición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependencia responsable del Programa. La finalidad de la evaluación es proveer información que retroalimente su diseño para identificar áreas de oportunidad a fin de realizar mejoras.

Así mismo, esta modalidad de evaluaciones pretende mejorar el diseño y puesta en práctica de políticas públicas, y generar insumos para la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia.

La evaluación se realizó únicamente con información de gabinete (física y electrónica), proporcionada por los responsables de la operación del programa, tales como documentos estratégicos de carácter oficial, normatividad del propio programa y documentación operativa (Matriz de Indicadores de Resultados, Fichas Técnicas).

Adicionalmente se llevaron a cabo reuniones y consultas periódicas con la Unidad Responsable de la operación del Programa, que sirvieron para comprender de mejor forma las situaciones particulares en las que se desarrolla el Programa, así como las dificultades en el manejo cotidiano de este, aspecto crucial para realizar una evaluación con sentido de mejora.

El informe que ahora se presenta toma como base al Modelo de Términos de Referencia emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el que se señala que el Objetivo General de la evaluación es "Proveer Información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Como Objetivos Específicos se pretende:

- 1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
- 2.- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
- 3.- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, e
- 4.- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales

Dicho modelo conduce a proceder en función de 21 preguntas, organizada en 5 apartados o temas: Justificación de la creación y diseño del programa (3 preguntas), Contribución a los objetivos nacionales y a los sectoriales (3 preguntas), Población Potencial y Objetivo (3 preguntas), Matriz de Indicadores para Resultados (11 preguntas) y complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales (1 pregunta).

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa, ¿está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 2 con base en las siguientes consideraciones:

En el PND 2007-2012 se destaca la importancia que tienen las actividades en ciencia, tecnología e innovación y la necesidad de apoyarlas para el aumento de la competitividad del país. Con este fin plantea en el Eje 2 “Economía Competitiva y Generadora de Empleos”, Objetivo 5: “Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos”. Se enuncia una serie de Estrategias, entre ellas la 5.5, que a la letra dice: “Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional”

El Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2012 plantea la necesidad de impulsar las actividades en ciencia, tecnología e innovación, así como la urgencia de contar con una distribución equilibrada de estas actividades. En dicho documento se establecen cinco grandes objetivos que guiarán las actividades científicas, tecnológicas y de innovación del país: 1) Establecer políticas de estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, 2) Descentralizar las actividades, 3) Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia, tecnología e innovación, 4) Aumentar la infraestructura científica, tecnológica y de innovación y 5) Evaluar la aplicación de los recursos públicos invertidos en la formación de recursos humanos de alta calidad canalizándolos en áreas prioritarias.

Por otra parte, en las Reglas de Operación del Programa evaluado, se señala que en nuestro país las actividades científicas y tecnológicas se han concentrado principalmente en las grandes ciudades, ciertas regiones y en contadas instituciones. En consecuencia se considera urgente la distribución regional equilibrada de las actividades de generación de conocimiento, la formación de recursos humanos de alta calidad y la vinculación de los resultados con las necesidades regionales y locales.

El Programa estructura mediante su Árbol de Problemas la problemática central identificada: “Rezagos económicos y sociales en Estados y Municipios” de la cual se desprenden: “Actividad económica con bajo valor agregado”, “Incapacidad para detonar las vocaciones locales potenciales” y “Baja incidencia de la ciencia y tecnología en desarrollo de Municipios, Estados y Regiones” lo que provoca que: 1) Empresas locales tengan bajos niveles de innovación, 2) Una baja atracción para la inversión productiva, 3) Limitado aprovechamiento del conocimiento de ciencia y tecnología y 4) Problemas económicos, sociales y ambientales desatendidos.

La problemática vista en su conjunto crea escenarios con “Insuficiente capacidad de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (SLCTI) para impulsar el desarrollo económico y social de Municipios, Estados y Regiones.

Es importante señalar que en el PND 2007-2012 y PECITI 2008-2012, dado que son documentos estratégicos, no se define la población susceptible de ser atendida por el programa. Por su parte en las Reglas de Operación, de igual manera, no se encuentra definida la población debido a que el programa apoya a proyectos para atender situaciones identificadas por las regiones, entendidas como espacios geográficos o temáticos conformados por más de una entidad federativa o bien por más de un municipio de uno o más entidades federativas que comparten necesidades, problemáticas u oportunidades. Por ello, este programa cuenta con una población que cambia según necesidades, articulaciones institucionales, coordinación regional y otras sinergias.

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 2 con base en las siguientes consideraciones:

En el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2012, elaborado por CONACYT, se presenta el estado que guarda el sector Ciencia y Tecnología en relación a la política nacional, el financiamiento e infraestructura en Ciencia, Tecnología e Innovación además de la descentralización y desarrollo regional, y la formación y consolidación de recursos humanos.

Asimismo, se cuenta con el Diagnóstico de la política científica, tecnológica y de fomento a la innovación en México 2000-2006, elaborado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. En el documento se expone los resultados de la investigación realizada en este sector en diferentes temas, entre ellos: 1) El escenario económico y social del país, en donde se identifican las principales problemáticas relacionadas con el limitado desarrollo de las actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación. 2) Se realiza una caracterización del Sistema Nacional de Innovación y sus diferentes especializaciones en las regiones, 3) Valoración de la política nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación hasta ese momento, en donde se realiza un análisis de cada uno de los programas enfocados al fomento de estas actividades (pertenecientes al CONACYT).

Por otra parte, en el año 2010 el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, elaboró una serie de diagnósticos en Ciencia, Tecnología e Innovación en diferentes Entidades Federativas del país. En estos diagnósticos estatales se realiza un análisis del desempeño de las políticas y los principales indicadores en estas actividades.

Estos diagnósticos constituyen las bases bajo las cuales se identifican las problemáticas compartidas por los Estados, y que a su vez se convierten en problemáticas regionales.

Los diagnósticos del Programa se sustentan en documentos o investigaciones de carácter general, en los cuales no se establecen las cuantificaciones, características y ubicación territorial de la población que pretende atender el programa.

El equipo evaluador sugiere, a fin de contar con todos los elementos solicitados en la pregunta, retomar el documento titulado "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos" que se encuentra disponible en la

pagina oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en: <http://www.coneval.gob.mx>

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 2 con base en las siguientes consideraciones:

El Programa F001 Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación encuentra justificación empírica a través de la herramienta identificada como Marco Estratégico para la Difusión de Resultados. Esta fuente da cuenta de los resultados y avances de los proyectos financiados por el programa.

El CONACYT y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) realizan la publicación periódica de los mismos y sirven como evidencia de los procesos y decisiones que se han acordado efectuar para abordar problemáticas que comprenden a dos o más entidades federativas.

En dicha publicación se describe que, hasta el año 2009, el CONACYT contaba con la única estrategia dirigida a las entidades federativas y al fortalecimiento de los sistemas locales de Ciencia, Tecnología e Innovación identificada como Fondos Mixtos. No obstante, la presencia de estos fondos no daba lugar a iniciativas que propiciaran la colaboración entre las entidades y municipios de las diversas regiones del país, cuando resulta frecuente que muchos de ellos tengan problemáticas comunes en materia de CTI.

Es por esto que el consejo resolvió la creación del FORDECYT, el cual tiene como finalidad promover las acciones científicas y tecnológicas de fuerte impacto y de alto nivel estratégico.

Por otro lado, también se presenta una breve descripción de los proyectos apoyados por el Programa hasta el año 2010, en la que se ofrecen rubros como Título del Proyecto, la Institución, la duración, el monto otorgado, la región o estados y/o municipios beneficiados, el objetivo general del proyecto y el impacto regional que se espera obtener, así como su estatus (en desarrollo, terminado y en proceso de evaluación, o concluido).

Por otro lado el programa cuenta con "El diagnóstico estatal y regional de los sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación: Perspectivas para su desarrollo regional". Se trata de un diagnóstico cualitativo en el que se caracteriza los atributos de los 32 sistemas estatales y los seis sistemas regionales de CTI, haciendo posible identificar capacidades, vocaciones, fortalezas, oportunidades y rezagos compartidos a nivel regional.

Dado que el Programa es único al atender situaciones regionales y se considera joven ya que los proyectos que apoya son de alto impacto lo que implica un periodo de tiempo mayor para su culminación en tanto el programa brinde resultados más allá de la distribución efectiva de los recursos económicos, no existe evidencia nacional o internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo ni de que su intervención es más eficaz que otras alternativas.

**ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LOS
SECTORIALES**

4. El Propósito del programa, ¿está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) **Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional por ejemplo: población objetivo.**
- b) **El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

El Programa cuenta como Propósito, enunciado en la Matriz de Marco Lógico 2012: “Capacidad de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (SLCTI) en las Entidades Federativas, excluyendo el Distrito Federal, para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación entendiéndose este último como el incremento en la plantilla de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en el número de Becarios, los proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, etc., con respecto a los recursos económicos captados por los SLCTI en el año base 2007” y “Concentración de los apoyos captados por los SLCTI, se entiende como determinar la brecha que existe entre las Entidades Federativas más consolidadas con respecto a las menos fortalecidas por los programas e instrumentos del CONACYT, sin considerar al SLCT del Distrito Federal”. Estos Propósitos guardan una relación con el Objetivo 2 del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2010 el cual dice, a la letra: “Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional, estudio de las necesidades locales, y al desarrollo y diseño de tecnologías adecuadas para potenciar la producción en las diferentes regiones del país” y con las Estrategias 2.1 “Fortalecer y consolidar los sistemas estatales de ciencia, tecnología e innovación” y 2.2 “Incrementar la infraestructura científica, tecnológica y de innovación

tanto física como humana para coadyuvar al desarrollo integral de las Entidades Federativas y regiones”.

Los conceptos comunes que vinculan al Programa por medio de su Propósito con los objetivos, anteriormente señalados del PECITI son: “Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación” como el eje de transformación y “desarrollo” económico y social de las regiones y Estados”.

El propósito del Programa aporta al cumplimiento de los indicadores del Objetivo 2 del PECITI: 1) Programas estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación vigentes y en desarrollo y 2) Atención de demandas estatales y/o regionales.

La correspondencia entre el logro de los propósitos y el cumplimiento de las metas de los indicadores es paralela, es decir, al aumentar la capacidad de captación en recursos económicos y su concentración de los SLCTI para fortalecerse y consolidarse, se contribuye a la generación de programas estatales y regionales, y a la atención de sus demandas cuyas metas hacia 2012 fueron de 100% y 80% en los indicadores aludidos antes.

5. ¿Con cuáles ejes temáticos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Los objetivos del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2012 que se relacionan con el propósito del Programa, tienen vinculación con el Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 en su Objetivo 5 “Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos”, en su Estrategia 5.5 “Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional”. Para lograrlo se describen cinco líneas de política:

1. Establecer políticas de Estado de corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación-ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.
2. Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional.
3. Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.
4. Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.
5. Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

De igual manera los propósitos del Programa se relacionan con el Eje 3 “México con Educación de Calidad” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 en el Objetivo 3.5 “Hacer del desarrollo científico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible” en su Estrategia 3.5.1 “Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel 1% del PIB” con las líneas de acción siguientes:

- Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social para incrementar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y lograr mayor eficacia y eficiencia en su aplicación.
- Incrementar el gasto público en CTI de forma sostenida.
- Promover la inversión en CTI que realizan las Instituciones Públicas de Educación Superior.
- Incentivar la inversión del sector productivo en investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Fomentar el aprovechamiento de las fuentes de financiamiento internacionales para CTI

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?

El Programa tiene como propósitos “Capacidad de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (SLCTI) en las Entidades Federativas, excluyendo el Distrito Federal, para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación, entendiéndose este último como el incremento en la plantilla de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), en el número de Becarios, los proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, etc., con respecto a los recursos económicos captados por los SLCTI en el año base 2007” y “Concentración de los apoyos captados por los SLCTI, se entiende como determinar la brecha que existe entre las Entidades Federativas más consolidadas con respecto a las menos fortalecidas por los programas e instrumentos del CONACYT, sin considerar al SLCTI del Distrito Federal”. Dichos propósitos se vinculan con tres de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la medida en que el programa financia proyectos científicos, tecnológicos y de innovación con el fin de atender problemáticas y necesidades de las regiones. Los ODM a los que contribuye son:

Objetivos 1 “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” de manera directa a través de la investigación y desarrollo de temas como el desarrollo sustentable de la agroindustria. Como ejemplo se cuenta con proyectos apoyados como: “El sistema de alerta temprana de sequía y plagas de importancia agrícola para la Península de Yucatán”, “Análisis genómico en el ganado charoláis: un modelo para la certificación genético-molecular de poblaciones mexicanas”

Objetivo 2 “Lograr la enseñanza primaria universal”, lo cual se realiza de forma indirecta en la medida en que el Programa financia proyectos como “Disminución del rezago educativo a través de servicios digitales en comunidades remotas y de alta marginación de la micro región centro-sur de San Luis Potosí.”

El último objetivo al que contribuye el Programa de manera directa es el Objetivo 7 “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” debido a que apoya proyectos en temas relativos a fuentes de energía alternas como el proyecto “Energía termo solar y eólica para impulsar el desarrollo de poblaciones rurales”, “Estudio sobre el uso de energía solar en aplicaciones residenciales, industriales y comerciales en diferentes estados del país”. También apoya proyectos relacionados con la recuperación de suelos contaminados como “Desarrollo Tecnológico para la Fitorremediación de suelos contaminados con metales pesados”; así como proyectos enfocados al tratamiento y reutilización de aguas residuales como el proyecto denominado “Estudio para optimizar el tratamiento de aguas residuales municipales, mediante el desarrollo y aplicación de un modelo innovador de lagunas de estabilización”.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

DEFINICIONES DE POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, ¿están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) **Unidad de medida.**
- b) **Están cuantificadas.**
- c) **Metodología para su cuantificación.**
- d) **Fuentes de información?**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) sus definiciones y las utiliza para su planeación

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

La definición y cuantificación de la “población potencial” se encuentra en un documento oficial denominado “Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa Presupuestario F001. Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación”.

La población potencial se define como Las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan. El Padrón 2012 del “Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas”.

Población objetivo: Las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Dado que el Programa utiliza el RENIECYT para la identificación de la población potencial y objetivo ambas ascienden en 2012 a 6, 964

En cuanto a la metodología para su cuantificación y validación, así como las fuentes de información son los criterios con los que se construye el RENIECYT.

Cabe señalar que en ninguno de los documentos se especifica la unidad de medida de las poblaciones. Y en cuanto a su cuantificación, el Programa utiliza el RENIECYT, de tal

manera que para 2011 éstas ascienden a 7, 729. Con respecto a los plazos y actualización, no se cuenta con información dado que el programa emplea el padrón del RENIECYT la actualización de la población potencial y objetivo esta sujeta a la actualización del mismo.

8. ¿Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
- c) Esté sistematizada.**
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización?**

Nivel	Criterios
4	La información de los beneficiarios cumple con todas de las características establecidas.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

El Programa cuenta con bases de datos que permiten conocer quiénes han recibido apoyo (padrón de beneficiarios). En dichas bases se desglosa la información en los rubros de: Título del proyecto, Institución, Entidad Federativa, Área de desarrollo, Impacto geográfico, Monto solicitado, Monto aprobado, Aportación concurrente, Estatus del proyecto, Región, así como otros rubros importantes.

Esta información se encuentra sistematizada y accesible al público en general en la página oficial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a los mecanismos documentados para su depuración y actualización, se cuenta con manuales de procedimiento en donde se detallan las etapas del proceso para ser apoyados y una vez siendo beneficiario se describe el "Seguimiento técnico y financiero de los apoyos otorgados", esta sección contiene a detalle los 28 pasos consecutivos para dar seguimiento a los beneficiarios (ver Anexo 3). Con este mecanismo se realiza la depuración y actualización de los padrones de beneficiarios del Programa. La depuración tiene una periodicidad anual.

- 9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.**

Es importante señalar que los apoyos que otorga el Programa no están condicionados a las características socioeconómicas de los beneficiarios, por lo cual no se requiere contar con información al respecto. Sin embargo, se recolecta información sobre: Clave, Título del proyecto, Institución, Estado, Responsable Técnico, Correo electrónico, Monto Aprobado y Estatus.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa. ¿existe una o un grupo de Actividades que:

- a) **Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están ordenadas de manera cronológica.**
- c) **Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes?**

Nivel	Criterios
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 2 con base en las siguientes consideraciones:

La Matriz de Indicadores de Resultados del Programa tiene un indicador a nivel de Componente, a nivel de Actividades cuenta con tres indicadores: 1. Porcentaje de proyectos aprobados, 2. Índice de evaluación promedio y 3. Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables.

- a) Estas actividades no presentan ambigüedades en su definición.
- b) Los indicadores se encuentran ordenados en su mayoría de manera cronológica, sin embargo el indicador “Índice de evaluación promedio” (número 2) debería ubicarse en el lugar del indicador “Porcentaje de proyectos aprobados” (número 1) y viceversa; en el sentido de que en primer término se realiza la evaluación de los proyectos para después conocer el número de proyectos aprobados. Además se considera que el indicador “Índice de evaluación promedio” no es del todo relevante. Es necesario contar con un indicador que dé cuenta de la proporción de proyectos evaluados y no del número de días que tarda el proceso de evaluación, así como incorporar un indicador relacionado con la formalización del proyecto para su posterior financiamiento.
- c) Con excepción del indicador número 3 (Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables) todos los demás indicadores son actividades desarrolladas para la operación del Programa.
- d) Aunque las actividades y los supuestos de las mismas son importantes para la operación del Programa, no generan en su totalidad el Componente de la MIR. Por otra parte el indicador de actividad número 3, se encontraría mejor ubicado a nivel de

componente, dado que la terminación de los proyectos requiere de todas las actividades planteadas.

11. Los Componentes señalados en la MIR, ¿cumplen con las siguientes características:

- a) **Son los bienes o servicios que produce el programa.**
- b) **Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.**
- c) **Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito?**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 1 con base en las siguientes consideraciones:

La Matriz de Indicadores de Resultados del Programa cuenta con un indicador a nivel de Componente denominado "Monto promedio de los proyectos financiados".

- a) El indicador, al referirse sólo al promedio de los montos no logra expresar realmente los bienes o servicios que produce el Programa, es decir, investigaciones o proyectos que den solución a problemáticas específicas detectadas por las regiones. Por esta razón, se considera que el indicador "Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables" ubicado a nivel de actividades reforzaría al único indicador a este nivel como un resultado logrado.
- b) Por otra parte el objetivo del indicador no se expresa, como es recomendado, de forma afirmativa. Una manera de hacerlo sería: "Los proyectos de desarrollo regional son financiados por el Programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación"
- c) El equipo evaluador considera que el indicador es necesario a este nivel ya que puede producir el nivel de Propósito.

12. El Propósito de la MIR, ¿cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo?

Nivel	Criterios
4	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

El Programa cuenta con dos indicadores a nivel de Propósito denominados: Tasa de variación de los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación, e Índice de concentración de los apoyos captados.

- a) Como se ha señalado en la pregunta anterior, el indicador a nivel de Componente produce el siguiente nivel (Propósito).
- b) Dado que la participación de la población objetivo (quienes son responsables de la generación de conocimiento científico, tecnológico y de innovación) es voluntaria, el logro del objetivo y sus indicadores a nivel de propósito no puede ser controlado por los responsables del Programa.
- c) Los indicadores ubicados a este nivel de la MIR parten de un mismo objetivo, el cual es: "Sistemas Locales y Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación se fortalecen con apoyos y financiamiento para actividades vinculadas al desarrollo de las acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto".
- d) Dicho objetivo se encuentra redactado como una situación alcanzada por el Programa.
- e) Dado que la población objetivo se define como las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y estos conforman a los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación, dicha población se incluye en el objetivo e indicadores a nivel de Propósito.

13. El Fin de la MIR, ¿cuenta con las siguientes características:

- a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) **Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial?**

Nivel	Criterios
4	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

El indicador a nivel Fin es denominado como “Porcentaje de apoyos económicos de I+D+I captados a nivel Subnacional”.

- a) Existe cierta ambigüedad en la redacción de la definición del indicador debido a que la cantidad de especificaciones dificultan la conexión de las ideas centrales para comprender el indicador.
- b) El objetivo del indicador a nivel Fin es “Contribuir al incremento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los municipios y estados mediante el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Este objetivo es único y superior a las capacidades operativas del Programa, es decir, el objetivo tiene proporciones institucionales por lo consiguiente el Programa solo contribuye en alguna medida a su logro paralelamente a los demás programas con los que cuenta el CONACYT.
- c) Dado que es un objetivo institucional al que contribuye el Programa, el logro del mismo no puede ser controlado directamente por los responsables de su operación.
- d) El indicador y su objetivo se vincula y contribuye al Objetivo Estratégico “P.1 Ejercer un liderazgo efectivo en la conducción de la Agenda Nacional de CTI” descrito en el Programa Institucional 2008-2012 del CONACYT, específicamente en las Estrategias P.1.5 consistente en fortalecer y consolidar los sistemas estatales de ciencia y tecnología e innovación, favoreciendo la estabilidad de los grupos de investigación

para garantizar su operación óptima, y P1.6 coadyuvar al desarrollo integral de las entidades federativas y regiones, favoreciendo la infraestructura científica y tecnológica.

14. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nive I	Criterios
-----	----- -----

NO APLICA.

En las Reglas de Operación del Programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, no es posible identificar el resumen narrativo de ninguno de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores de Resultados.

De acuerdo con los responsables de la operación del Programa y con el Área de Evaluación del CONACYT se acordó no incluir la MIR en las Reglas de Operación bajo la siguiente justificación:

"Derivado de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Área de asuntos jurídicos del CONACYT determinó que en las Reglas de Operación de los programas sustantivos del CONACYT no se incluyera la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) por las siguientes razones:

- a) Las MIR son documentos dinámicos que cada año tienen un proceso de mejora continua
- b) Los indicadores del Fin y Propósito aún no han sido validados por la Mesa Técnica del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- c) Cada modificación a la MIR implicaba una modificación a las Reglas de Operación representando con ello un largo trámite".

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

15. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados?

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

La Matriz de Indicadores de Resultados del Programa cuenta con siete indicadores:

A nivel Fin se cuenta con “Porcentaje de apoyos económicos de I+D+I captados a nivel Subnacional”. El indicador no se considera claro ya que existe ambigüedad en su definición, es relevante y adecuado ya que da cuenta el porcentaje de apoyos destinados a las Entidades Federativas en relación al total de apoyos que otorga el CONACYT a nivel nacional, es económico y Monitoreable ya requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros de la dependencia.

El indicador de Propósito “Tasa de variación de los recursos económicos captados por los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación” es claro debido a que existe una consistencia lógica entre sus elementos (nombre, definición, método de cálculo, etc.). Es relevante y adecuado ya que mide el incremento de los recursos económicos captados por los SLCTI desde el año 2007. Es económico y monitoreable debido a que requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros de la dependencia.

Por su parte el indicador “Índice de concentración de los apoyos captados” (segundo a nivel Propósito) se considera que cumple con todas las características solicitadas en la pregunta, ya que logra expresar y medir la concentración de apoyos económicos por parte de las Entidades Federativas. Es económico y monitoreable debido a que requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros de la dependencia.

A nivel de Componente se cuenta con el indicador “Monto promedio de los proyectos financiados”. Este indicador se considera claro, relevante y adecuado. Es económico y monitoreable en tanto que las fuentes de información son elaboradas por el mismo programa.

El indicador de Actividad “Porcentaje de proyectos aprobados” cuenta con todas las características solicitadas en la medida en que esta actividad se registra o se puede conocer posterior a la evaluación.

El indicador “Índice de evaluación promedio” no es claro ya que el concepto “índice” no guarda una relación directa con la definición del mismo y la finalidad de la medición, en este sentido no es totalmente relevante ni adecuado, es económico y monitoreable, pues sólo se requiere de los informes de autoevaluación y las estadísticas del CONACYT, generadas por la misma. Sin embargo, se sugiere sustituir el indicador por uno que de cuenta del número de proyectos evaluados satisfactoriamente con relación del total de proyectos recibidos para el proceso de evaluación.

Por último, el indicador “Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables” se refiere a un producto entregable, este cuenta con todas las características, es claro, relevante, adecuado, pues se trata del reporte que han cumplido con los requerimientos solicitados por la dependencia; es monitoreable y económico ya que para su cumplimiento se revisan la información conjunta de los proyectos finalizados. No obstante, el equipo evaluador considera que dado que se trata de un producto generado por el Programa, se encontraría mejor ubicado a nivel de Componente.

16. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa, ¿cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal)?

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

Para cada indicador, contenido en la MIR, se cuenta con su Ficha Técnica correspondiente. En dichas fichas se pueden localizar cada una de las características solicitadas en la pregunta.

Cabe destacar que los indicadores a nivel de Propósito y Fin cuentan con Año Base 2007, lo cual resulta en una situación particular, pues la creación del programa fue en el año 2009.

17. Las metas de los indicadores de la MIR del programa, ¿tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa?**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 4 con base en las siguientes consideraciones:

Cada indicador de la MIR ha establecido metas con una medida acorde a sus necesidades. Se observa que la unidad de medida está acorde con el método de cálculo y con la propia dimensión que se propone medir.

Con base en una revisión y análisis de los indicadores se puede constatar que las metas han sido construidas con criterios suficientes para que la misma se oriente a reflejar el impulso del Programa.

Se resalta que las metas se construyen a partir del análisis histórico del comportamiento del indicador y tomando en cuenta factores externos que pudieran intervenir en el desempeño del Programa. Lo anterior corresponde con la lógica operativa del FORDECYT, por tanto dichas metas son factibles de alcanzar.

18. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.**
- b) Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona?**

NO APLICA ASIGNAR NIVEL: El equipo evaluador no ha podido establecer un nivel de respuesta debido a que en las opciones de respuesta se contabilizan los medios de verificación y no las características con que cuentan.

Para el conjunto de indicadores del la MIR del Programa se señalan los medios de verificación denominados “Memoria de Cálculo”, Informes de Autoevaluación y de Actividades del CONACYT”, estos son de naturaleza institucional.

Es importante señalar que la “Memoria de Cálculo” es el conjunto de las bases de datos con información sobre los insumos con los cuales se construyen los indicadores, esta información no es de carácter público, sino de uso interno del personal autorizado de la dependencia.

Por otra parte los “Informes de Autoevaluación y de Actividades del CONACYT”, son públicos ya que se pueden consultar a través del portal del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT) alojado dentro del portal de CONACYT.

Se ha podido observar que mediante los dos últimos medios de verificación señalados anteriormente, se puede realizar un acercamiento a la reconstrucción del método de cálculo y los elementos con los cuales se construyen los indicadores de la MIR.

19. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa, ¿es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel?
- d)

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

A juicio del equipo evaluador, la respuesta a esta pregunta es afirmativa, y el nivel que se le asigna es 3 con base en las siguientes consideraciones:

En el caso de los medios de verificación, para todos los indicadores de la MIR, el equipo evaluador considera que son necesarios debido a que permiten obtener resultados. Sin embargo, no fue posible valorar si son prescindibles debido al hecho de que para el conjunto de los indicadores se ofrecen los mismos medios de verificación y no existe evidencia de un medio adicional para realizar un cotejo entre los mismos.

A nivel de Fin, Propósito y Componente existe una coherencia lógica entre los objetivos planteados en cada nivel y los indicadores propuestos para medirlos.

En cuanto al nivel de Actividad el indicador “Porcentaje de proyectos aprobados” es coherente con el objetivo planteado, no así en el caso del indicador “Índice de evaluación promedio” puesto que mide el número de días que tarda el proceso de evaluación, lo que no corresponde con el objetivo planteado (Evaluación de propuestas recibidas en las convocatorias). Se sugiere contar con un indicador que de cuenta de los proyectos que fueron evaluados satisfactoriamente.

Por su parte el indicador “Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables” a pesar que cuenta con una lógica coherente con su objetivo planteado (Entrega de resultados a usuarios de proyectos) no se considera relevante debido a que no es una actividad realizada por el Programa.

Valoración final de la MIR

20. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Con base en la revisión de la Matriz de Indicadores de Resultados. El equipo evaluador considera pertinente sugerir los siguientes ajustes:

El indicador del nivel Fin es relevante, no obstante presenta cierta ambigüedad en su definición debido al exceso de especificaciones. Sugerimos un recorte: “Total de recursos económicos obtenidos por los sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (SLCTI) con respecto al total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional”

En el indicador de Propósito “Tasa de variación de los recursos económicos captados por los SLCTI” se sugiere realizar la corrección del nombre del indicador a “Tasa de incremento de los recursos económicos captados por los SLCTI”, así como un recorte en su definición a “Capacidad de los SLCTI en las Entidades Federativas para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación, en relación a los recursos económicos captados por los mismos en el año 2007”.

Para el segundo indicador de Propósito, “Índice de concentración de los apoyos captados” igualmente se sugiere un ajuste en su definición para su mejor comprensión: “Concentración de los apoyos captados por los SLCTI a nivel estatal”.

A nivel de componente su objetivo debe ser planteado en términos de resultados entregados por tanto se sugiere la siguiente redacción: “Los proyectos de desarrollo regional son financiados por el FORDECYT”. Adicionalmente se considera adecuado ubicar a nivel de Componente el indicador: “Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables” ubicado ahora a nivel de actividades, debido a que se considera que los proyectos terminados son un producto propio del Programa.

En cuanto a las Actividades se recomienda sustituir el indicador asociado a la eficiencia del Programa (Índice de evaluación promedio) por uno que de cuenta de la proporción de proyectos evaluados satisfactoriamente, además de la incorporación de los siguientes indicadores:

- * Porcentaje de proyectos que formalizaron el proceso para ser apoyados.
- * Porcentaje de proyectos financiados
- * Porcentaje de Publicaciones de proyectos financiados por el FORDECYT.

**ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS
FEDERALES****21. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?**

Debido a que el Programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación busca coadyuvar al desarrollo económico y social de las regiones del país mediante el financiamiento a propuestas de investigación, desarrollo e innovación en ciencia y tecnología de alto impacto que aporten soluciones a los problemas y necesidades de las regiones, se complementa con los programas del propio CONACYT que fomentan el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el país.

Cabe resaltar que esta complementariedad se aplica a todos los fondos institucionales operados por CONACYT, los cuales tienen objetivos transversales. Por esta razón nos avocaremos a los programas con objetivos claramente identificables de mayor alcance.

En el nivel de apoyo a proyectos se observan complementariedades con dos programas, el primero es el Programa de Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. La relación complementaria reside en el nivel o área en que el apoyo se ofrece. El Programa de Fortalecimiento a Nivel Sectorial tiene como objetivo promover el desarrollo y consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas a favor de los sectores, con lo que se fomenta la generación de conocimiento.

En segundo lugar con el Programa de Fortalecimiento a nivel Estatal de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, este tiene como objetivo permitir a los gobiernos de los Estados destinar recursos a investigaciones científicas y a desarrollo tecnológicos orientados a resolver problemáticas especificadas por el propio estado. El fortalecimiento de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación fomentan el desarrollo regional.

En relación a la formación de recursos humanos de calidad el CONACYT cuenta con las Becas Nacionales en el que se aglutinan diversas modalidades de apoyo enfocadas a brindar acceso a la población para la realización de estudios de alto nivel en instituciones académicas de excelencia

El Sistema Nacional de Investigadores tiene como objetivo apoyar a investigadores financieramente para fomentar la generación de conocimiento científico y tecnológico de calidad, promoviendo a su vez la consolidación de los investigadores en todo el país. Ambos tienen como objetivo común contribuir al incremento de competitividad del país y del desarrollo y estar dirigidos a individuos y se consideran complementarios al Programa por la formación y fomento de infraestructura humana de calidad.

Por su parte, el programa F001 se complementa con el Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica debido a que este último va dirigido a la mejora de infraestructura lo cual es de suma importancia para la realización de investigaciones que generen conocimiento científico, tecnológico y de innovación.

A su vez se logra una complementariedad con los programas; Programa de Innovación Tecnológica para la Competitividad (INNOVATEC), Programa de apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME) y Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) debido a que van dirigidos al otorgamiento de

apoyos económicos al sector productivo que realice actividades relacionadas a la investigación y desarrollo tecnológico, y que incentiven la creación y permanencia de redes de innovación o alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de Desarrollo Tecnológico (DT) a nivel nacional.

VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Características del programa.

Nombre: Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
Siglas: FORDECYT
Dependencia: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Año de inicio de operación: 2009
Unidad administrativa responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)
Clave y Modalidad: F-001
Presupuesto (2012 MN): 150 MDP

2. Justificación de la creación y diseño del programa

El Programa encuentra su justificación de su creación tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, como en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2012 en donde se identifica la concentración de actividades científicas, tecnológicas y de innovación en ciertas regiones y estados del país. Por tanto, se plantean como un objetivo la descentralización de dichas actividades. Sobre estas bases fue creado el FORDECYT como un instrumento (junto con los Fondos Mixtos) que coadyuvaría a las acciones de descentralización de las actividades de ciencia tecnología e innovación. La diferencia con los Fondos Mixtos estriba en que el FORDECYT orienta sus recursos a las propuestas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de alto impacto potencial que aporten soluciones a los problemas y/o necesidades que limitan el desarrollo de las regiones o que generen oportunidades de mejora.

3. Contribución a los objetivos nacionales y sectoriales.

El Programa mantiene una alineación tanto con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 como hacia el PND (2013-2018) actual y con el PECITI (2008-2012), se puede valorar que ha sido un agente con gran potencial para la contribución al logro de los objetivos planteados en la agenda nacional de ciencia y tecnología. Sin embargo, en la etapa de desarrollo en la cual se encuentra y dado el tamaño de los proyectos que apoya, aún no se pueden identificar contundentemente la serie de aportaciones que el FORDECYT ha alcanzado con respecto a los objetivos nacionales, pues entre otras causas, se presenta el hecho de que el 64% de los proyectos de alto impacto se encuentran en fase de desarrollo

4. Población potencial y objetivo.

Para la identificación y cuantificación, de las poblaciones el Programa utiliza el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), la cual asciende a 6,964, en este sentido la metodología se encuentra fuera del alcance de los operadores del programa, esta es responsabilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. A juicio del quipo evaluador, la metodología, es decir, cuantificación e identificación de las poblaciones potencial y objetivo están validadas y son confiables.

Por otra parte, el Programa cuenta con bases de datos que muestran los proyectos que han sido apoyados, y estas bases permiten tener un seguimiento a las diversas etapas de desarrollo de los proyectos que han sido apoyados por el programa desde su creación en el año 2009.

5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Los dos indicadores a nivel de Propósito y el indicador de Componente son adecuados y necesarios. Estos se centran en reportar los apoyos financieros a nivel Subnacional.

Para el primer indicador de Propósito “Tasa de variación de los recursos económicos captados por los SLCTI” sólo se sugiere utilizar Tasa de incremento y adecuar su definición como la “Capacidad de los SLCTI en las Entidades Federativas para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación en relación a los recursos económicos captados por los mismos en el año 2007”. De igual manera, el segundo indicador de Propósito “Índice de concentración de los apoyos captados” se puede definir como “Concentración de los apoyos captados por los SLCTI a nivel estatal.

A nivel de componente su objetivo debe ser planteado en términos de resultados entregados, una forma de atender esta recomendación es redactarlo como “Los proyectos de desarrollo regional son financiados por el FORDECYT”.

También se considera contar a nivel de Componente con el indicador al nivel “Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables” ubicado a nivel de actividades, pues los proyectos terminados son un producto propio del Programa .

En cuanto a las Actividades se recomienda sustituir el indicador asociado a la eficiencia del Programa (Índice de evaluación promedio) por uno que de cuenta de la proporción de proyectos evaluados satisfactoriamente además de la incorporación de los siguientes indicadores: 1) Porcentaje de proyectos que formalizaron el proceso para ser apoyados, 2) Porcentaje de proyectos financiados y 3) Porcentaje de Publicaciones de proyectos financiados por el FORDECYT.

6. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

El Programa no tiene coincidencias con otros programas federales. Sin embargo, se pueden observar acciones complementarias con otros programas propios del CONACYT entre los cuales se puede mencionar en primer lugar a los Fondos Mixtos, en tanto sus acciones fortalecen los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología en Innovación de las Entidades. En segundo lugar los Fondos Sectoriales, pues los proyectos apoyados por diversas secretarías se enfocan en la solución de procesos, productos, y/o servicios en sectores estratégicos asociados a diversas secretarías de estado.

Por otro lado existen complementariedades con el Sistema Nacional de Investigadores y los Programas de Becas en cuanto al apoyo otorgado para la formación de personal capacitado de calidad.

Adicionalmente se pueden incluir acciones complementarias el Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado INNOVAPYME, Programa de desarrollo e innovación en tecnologías precursoras en la medida en que estos apoyan a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa y a las tecnologías innovadoras creadas en las mismas, pues

la experiencia internacional muestra que gran parte del desarrollo tecnológico se gesta en empresas de este perfil.

7. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Bajo los diferentes rubros descritos en la presente evaluación se ha podido observar que el Programa cuenta con un diseño adecuado para la fase de desarrollo inicial en la que se encuentra. Este diseño contribuye a la consecución de los objetivos del programa, es decir, a coadyuvar a la descentralización de las actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación en el país. Así como también la atención (por medio del apoyo a proyectos) de situaciones particulares detectadas por las regiones con lo que se estará contribuyendo a su desarrollo social y económico.

CONCLUSIONES

El Programa Fomento Regional para las actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación se crea en 2009 para dar respuesta a las necesidades, problemáticas y oportunidades de regiones geográficas específicas. Estas situaciones mantienen el común denominador de rebasar las fronteras físicas de las entidades federativas y en consecuencia de la aplicación de soluciones de alto impacto y de proyectos con mayores alcances a problemáticas compartidas.

La identificación de las necesidades a las que pretende dar solución está claramente identificada, alineándose con los objetivos de la documentación oficial de la anterior administración, así como de la presente. De igual manera se alinea con los objetivos institucionales del CONACYT.

Por otro lado al contar con un instrumento como el RENIECYT se garantiza que tanto la identificación y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo sean seleccionadas adecuadamente. Esto proporciona certeza a los observadores externos, pues la incorporación al registro hace necesario contar con requisitos tales como el hecho de reportar las actividades científicas o tecnológicas desarrolladas en México, así como declarar las líneas de investigación desarrolladas y la formación profesional reconocida por instancias oficiales.

En términos generales el diseño del Programa es adecuado, sin embargo presenta áreas de oportunidad principalmente en la Matriz de Indicadores de Resultados, que deberán de atenderse con el fin de mejorar su estructura interna. A continuación se detallan las observaciones a la misma.

Lógica Vertical.

A nivel Fin se cuenta con un indicador adecuado ya que su objetivo es superior a las acciones propias del programa. Se entiende que el programa realiza una contribución a la descentralización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación por medio del apoyo financiero a los proyectos regionales.

En relación al objetivo del Propósito se destaca que para su logro se cuenta con dos indicadores que se complementan, sin embargo se considera que el relativo a la Tasa de variación de recursos económicos captados por los SLCTI podría considerarse como una Tasa de incremento, debido a que el programa pretende es que los SCLCTI sean capaces de atraer una mayor proporción de apoyos a fin de desarrollar ciencia, tecnología e innovación.

A nivel de Componente se cuenta con un indicador adecuado, no obstante el reporte del monto promedio de los proyectos no refleja en su totalidad los resultados que el Programa alcance. Debido a esto se sugiere que se cuente con el indicador que dé cuenta del porcentaje de proyectos que cumplen con los entregables, el cual ya está desarrollado en la Matriz de Indicadores de Resultados, aunque se encuentra ubicado en el nivel de las Actividades.

Por último en el nivel de Actividades se recomienda modificar el indicador que hace referencia al tiempo que se tarda para la evaluación por un uno que de cuenta de los proyectos que han sido evaluados satisfactoriamente, así como de la incorporación de nuevos indicadores como el Porcentaje de proyectos que formalizaron los convenios para que posteriormente sean acreedores del apoyo financiero. También es necesario incluir un

indicador que de cuenta de la relación de los proyectos financiados respecto a los que solicitaron el apoyo.

Finalmente, para enriquecer la lógica vertical de la MIR, se sugiere contar con un indicador de porcentaje de publicaciones de proyectos financiado por el programa, el cual daría sustento al indicador que anteriormente se señala que debe reubicarse a nivel de Componente (porcentaje de proyectos que cumplen con los entregables).

Lógica Horizontal

En cuanto a la lógica horizontal se recomiendan las siguientes modificaciones

A nivel de Fin existe cierta ambigüedad en la definición del indicador, debido al exceso de especificaciones en la misma. Se sugiere el siguiente recorte: "Total de recursos económicos obtenidos por los sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (SLCTI) con respecto al total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional".

La misma situación se presenta con el indicador de Propósito "Tasa de variación de los recursos económicos captados por los SLCTI" por lo que se sugiere que su definición sea de la siguiente forma: "Capacidad de los SLCTI en las Entidades Federativas para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación en relación a los recursos económicos captados por los mismos en el año 2007".

Para el segundo indicador de Propósito "Índice de concentración de los apoyos captados" igualmente se sugiere un recorte en su definición para su mejor comprensión: "Concentración de los apoyos captados por los SLCTI a nivel estatal".

En el caso de los medios de verificación se constata que estos son necesarios en la medida que arrojan la medición de las actividades del Programa Al ser generados por el CONACYT, existe certeza en su uso y confiabilidad. Sin embargo, no existen medios paralelos para realizar comparaciones, además de que el acceso público se limita a los reportes construidos por los mismos medios.

Si bien el FORDECYT no tiene como tarea propia identificar las necesidades particulares de las diversas regiones del país, logra fungir como una entidad vigilante de que las acciones pactadas por los beneficiarios de los recursos se lleven a cabo en los plazos establecidos.

Sin embargo, es importante mantener una vigilancia continua, ya que el programa se complementa con otros programas pertenecientes a la misma dependencia, esto evitará duplicar esfuerzos y recursos económicos, a la vez que dará más certeza de la contribución del Programa al fin para lo que fue creado.

Es importante señalar que a pesar de que el Programa cuenta con cuatro años de funcionamiento, las evidencias de sus resultados aún se encuentran en una etapa temprana debido a que se apoyan a proyectos de gran magnitud económica y social y plazos medianos o largos, de esta forma el reporte de resultados requiere de un periodo de tiempo más amplio. Por esta razón se entiende que los indicadores de la MIR se centren en la medición del otorgamiento de los recursos. En una segunda etapa se esperaría una serie de indicadores que den cuenta de los productos y resultados directos asociados al Programa, por ejemplo la generación de patentes derivados de la conclusión de los proyectos.

Bibliografía

- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ❖ Programa Especial de ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2012.
- ❖ Reglas de Operación del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), septiembre 2012.
- ❖ Árbol de Problemas del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.
- ❖ Árbol de Objetivos del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.
- ❖ Diagnostico de la Política Científica, Tecnológica y de fomento a la innovación en México 2000-2006. Foro consultivo científico y Tecnológico, 2006.
- ❖ Fichas Técnicas del programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2012.
- ❖ Matriz de Indicadores de Resultados del Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2012.
- ❖ Definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida del programa Presupuestarios F001 "Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación"
- ❖ Objetivos de Desarrollo del Milenio, ONU, 2010.
- ❖ Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT). Integración regional para el surgimiento de territorios innovadores. CONACYT, Foro consultivo Científico y Tecnológico, A C. 2012.
- ❖ Sesiones de trabajo Equipo Evaluador COLMEX-Responsables del Programa.
- ❖ Base de Datos (formato Excel), marzo-2013.
- ❖ Padrón de Beneficiarios del programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación disponibles en la página oficial de CONACYT
<http://www.conacyt.gob.mx/>
- ❖ Página oficial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
<http://www.conacyt.gob.mx/>

- ❖ Página del Sistema integrado sobre Información Científica, Desarrollo Tecnológico y de Innovación (SIICYT) en <http://www.siicyt.gob.mx>
- ❖ Tuñón Pablos, Esperanza (2012) Diagnóstico Estatal y Regional de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación: perspectivas para su desarrollo regional: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)

ANEXOS

ANEXO 1

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1.- Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);

Nombre: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación

Siglas: FORDECYT

Dependencia: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Año de inicio de operación: 2009

Unidad administrativa responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Clave y Modalidad: F-001

Presupuesto (2012 MN): 150 MDP

2.- Problema o necesidad que pretende atender;

El Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) se logra identificar la concentración de actividades científicas, tecnológicas y de innovación en ciertas regiones y estados del país.

Por esta razón se plantea como uno de sus objetivos la descentralización de dichas actividades teniendo como uno de sus instrumentos al programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), el cual coadyuva al desarrollo económico y social de las regiones del país mediante el financiamiento a propuestas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de alto impacto potencial que aporten soluciones a los problemas y/o necesidades que limitan el desarrollo de las regiones o que generen oportunidades de mejora.

3.- Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula:

El Programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación guarda una relación con el Objetivo 2 del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2010 el cual dice, a la letra: “Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional, estudio de las necesidades locales, y al desarrollo y diseño de tecnologías adecuadas para potenciar la producción en las diferentes regiones del país” y con las Estrategias 2.1 “Fortalecer y consolidar los sistemas estatales de ciencia, tecnología e innovación” y 2.2 “Incrementar la infraestructura científica, tecnológica y de innovación tanto física como humana para coadyuvar al desarrollo integral de las Entidades Federativas y regiones”.

4.- Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

El FORDECYT tiene como objetivo principal promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del

país y al fortalecimiento de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante el apoyo financiero a proyectos de alto impacto que den solución a problemas o necesidades identificadas por las regiones.

5.- Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;

El Programa utiliza como base para su identificación y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de tal manera que para el año evaluado estas ascienden a 6,964.

En cuanto a la población atendida se identifican como las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) que presentaron proyecto y cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente y fueron apoyados por el programa, siendo estas un total de 9 en el año 2012.

6.- Cobertura y mecanismos de focalización

Dado que el Programa emplea el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) para la identificación y cuantificación de su población potencial y objetivo, no aplica criterios de focalización.

7.- Presupuesto aprobado:

150 MDP

8.- Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

El Programa contó con las siguientes metas para el año 2012:

A nivel de Fin se planteó que a nivel Sub-nacional el porcentaje de apoyos económicos de I+D+I fuera de 69.21%.

Como Propósito se planteó contar con una Tasa de variación de los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación de 33.88 y un Índice de concentración de los apoyos captados de 7.80

En cuanto al objetivo del componente se propuso cumplir con un Monto Promedio de los proyectos financiados de \$25,000,000.00 en el año evaluado.

ANEXO 2

Metodología de la Cuantificación de la Población Potencial y Población Objetivo

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

El Programa Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación no cuantifica directamente a su población potencial y a su población objetivo debido a que los potenciales beneficiarios de los recursos deben cumplir con la condición de encontrarse inscritos y activos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Por lo tanto, la metodología para la cuantificación y validación de solicitudes de inscripción como posibles beneficiarios, se remite a los criterios con los cuales se construye el RENIECYT, los cuales en última instancia corresponden al CONACYT y rebasan las capacidades del programa.

ANEXO 3

Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Se proporciona el documento identificado como “Análisis y documentación de procesos, Actualización de procedimientos, Entregable 7 con fecha de junio 2012 se observa que las etapas de selección del proyecto, apoyo y seguimiento son las siguientes:

7. Descripción del procedimiento.

Secuencia de etapas	Responsable	Actividad
1. Solicitar informes técnico-financiero de etapa o final del proyecto.	Subdirector de Coordinación Regional. (SCR)	<ul style="list-style-type: none"> Se elabora y envía un oficio dirigido a los responsables técnico y administrativo del proyecto, solicitando la presentación de los informes técnico y financiero de avance de etapa y en su caso el final. Este oficio debe estar firmado por el SA y ST.
LAS ETAPAS 2 Y 12 SON PARALELAS		
2. Recibir y registrar el informe técnico.	Secretario Técnico. (ST)	<ul style="list-style-type: none"> Recibe la notificación del informe A través del sistema SIAP, el informe Técnico correspondiente al informe de etapa o final según convenio de asignación de recursos por parte del sujeto de apoyo para su revisión, y en su caso, la información adicional.
3. Instruye a SICR asignar evaluador.	Secretario Técnico. (ST)	<ul style="list-style-type: none"> Instruye a la SICR solicitar el apoyo del evaluador de seguimiento y prepara la información necesaria para su asignación en el SIAP.
4. Solicitar apoyo de evaluadores.	Subdirector de Investigación y Control Regional. (SICR)	<ul style="list-style-type: none"> Solicita de manera telefónica/correo el apoyo de un evaluador de seguimiento, preferentemente registrado en el RCEA, para evaluar el informe técnico de etapa o final. Si, acepta pasa al siguiente paso No, repite el paso con otro evaluador
5. Asignar evaluadores.	Subdirector de Investigación y Control Regional. (SICR)	<ul style="list-style-type: none"> Asigna al evaluador de seguimiento a través del Sistema SIAP, mismo que envía informe técnico de etapa o final, formato de evaluación y anexos del informe al evaluador designado.
6. Recibir y evaluar el informe técnico.	Evaluador de seguimiento. (ES)	<ul style="list-style-type: none"> Recibe la notificación en su correo electrónico de la asignación de la evaluación, por lo que entra al sistema (otro proceso) y emite su opinión a través del formato de evaluación. Por lo que evalúa el informe técnico y emite la evaluación en sentido positivo o negativo. Envía evaluación al Secretario Técnico a través del Sistema SIAP.
7. Recibir evaluación por parte de evaluador.	Secretario Técnico (ST)	<ul style="list-style-type: none"> Recibe evaluación por parte del evaluador designado
8. Instruir a la SICR en envío de información para su aval por parte de	Secretario Técnico. (ST)	<ul style="list-style-type: none"> Instruye a la SICR enviar la información necesaria a la COMEVAL para su aval, así como elaborar los formatos correspondientes para recabar las firmas necesarias.

 Procedimiento: Seguimiento Técnico Financiero y Finiquito de los apoyos otorgados por el FORDECYT.		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
Rev. 01	Fecha: 25-MAY-12	Página 8 de 13
la COMEVAL:		
9. Enviar dictamen para aval de la COMEVAL	Subdirector de Investigación y Control Regional (SICR)	Vía electrónica se envía a la Comisión de Evaluación para su revisión y aval de dictamen, la opinión del evaluador de seguimiento y los documentos que le acompañan, así como los formatos para su aval y propuesta de acuerdo.
10. Recibir evaluación y emitir dictamen.	Comisión de Evaluación (COMEVAL)	<ul style="list-style-type: none"> Recibe la opinión del evaluador de seguimiento, analiza y emite su postura, avalando en su caso el dictamen. Envía al Secretario Técnico dictamen por el mismo medio.
11. Recibir dictamen correspondiente de parte de la comisión de evaluación	Secretario Técnico (ST)	<ul style="list-style-type: none"> Se recibe dictamen, ¿es positivo? Si, se hace del conocimiento de la SA y del RT y procede al paso 12. No, se hacen del conocimiento del RT acompañado de las observaciones para su atención y respuesta.. regresa al punto 2
12. Recibir dictamen financiero correspondiente.	Secretario Administrativo (SA)	<ul style="list-style-type: none"> Recibe por parte del Secretario Técnico dictamen técnico correspondiente a la etapa según convenio de asignación de recursos. Instruye al Subdirector de Coordinación Regional a fin de que continúe con el proceso.
13. Recibir informe financiero.	Subdirector de Coordinación Regional. (SCR)	<ul style="list-style-type: none"> Recibe el informe financiero correspondiente a la etapa y en su caso final según convenio de asignación de recursos para revisión. y en su caso, solicita información adicional al sujeto de apoyo. Revisa y envía a las estancias especializadas para el seguimiento financiero de los proyectos, a fin de que emitan el dictamen de la comprobación de recursos e informa al Secretario Administrativo.
14. Revisar y emitir dictamen de la comprobación de recursos.	Instancias Especializadas (IE)	<ul style="list-style-type: none"> Revisa y emite el dictamen de la comprobación de recursos. Envía dictamen de la comprobación de recursos, positiva o negativa al Secretario Administrativo para que de proceder otorgue la ministración de recursos correspondiente.
15. Recibir dictamen de informe financiero.	Secretario Administrativo (SA)	Recibe dictamen del informe financiero de etapa y determina con base en las siguientes reglas la otorgación de ministración de recursos: <ol style="list-style-type: none"> Es informe de etapa, existe siguiente ministración, informe técnico aprobado e informe financiero aprobado ir a paso 21. Es informe de etapa, existe siguiente ministración, informe técnico no aprobado e informe financiero aprobado ir a paso 11-13. Es informe de etapa, existe siguiente ministración, informe técnico aprobado e informe financiero no aprobado ir a paso 11,14-16.

 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Procedimiento: Seguimiento Técnico Financiero y Finiquito de los apoyos otorgados por el FORDECYT.		
	Rev. 01	Fecha: 25-MAY-12	Página 9 de 13

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Es informe de etapa, existe siguiente ministración, informe técnico no aprobado e informe financiero no aprobado ir a paso 11-15. 5. Si es informe final, no existe siguiente ministración, informe técnico aprobado e informe financiero aprobado ir a paso 26-27. 6. Es informe de etapa, no existe siguiente ministración, informe técnico aprobado e informe financiero aprobado ir a paso 24. 7. Es informe de etapa, no existe siguiente ministración, informe técnico no aprobado e informe financiero aprobado ir a paso 22-23. 8. Es informe de etapa, no existe siguiente ministración, informe técnico aprobado e informe financiero no aprobado ir a paso 22-23. 9. Es informe de etapa, no existe siguiente ministración, informe técnico no aprobado e informe financiero no aprobado ir a paso 22-23.
16. Tramitar suspensión de ministración.	Secretario Administrativo. (SA)	Se tramita la suspensión de la siguiente ministración.
17. Informar y solicitar información para regularización de proyecto.	Secretario Técnico. (ST)	Se informa al sujeto de apoyo de las causas por las cuales se suspendió la ministración y se solicita información para regularizar la situación del proyecto.
18. Revisar y validar información.	Secretario Técnico. (ST)	Se revisa con la COMEVAL y valida la información que el sujeto de apoyo envía para regularizar el proyecto. <ol style="list-style-type: none"> 1. Información suficiente ir a paso 21. 2. Información no suficiente ir a paso 16.
19. Informar y solicitar información para regularización de proyecto.	Subdirección de Coordinación Regional (SCR)	Se informa al sujeto de apoyo de las causas por las cuales se suspendió la ministración y se solicita información para regularizar la situación del proyecto.
20. Revisar y validar información.	Subdirección de Coordinación Regional (SCR)	Se revisa con las instancias de evaluación y valida la información que el sujeto de apoyo envía para regularizar el proyecto. <ol style="list-style-type: none"> 1. Información suficiente ir a paso 14. 2. Información no suficiente ir a paso 16.
21. Tramitar el depósito de siguiente ministración	Secretario Administrativo (SA)	Tramita depósito de la ministración correspondiente ante el Fiduciario Fin del procedimiento.
22. Tramitar suspensión del proyecto	Subdirección de Coordinación Regional (SCR)	Se tramita la suspensión del proyecto para presentar ante el CTyA para su cancelación.
23. Cancelar proyecto	Comité Técnico y de Administración (CTyA)	Con base en la información presentada por el Secretario Técnico y Secretario Administrativo, determina mediante acuerdo la cancelación del proyecto e instruye al Secretario Administrativo realizar el trámite precedente, según sea el caso.

 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Procedimiento: Seguimiento Técnico Financiero y Finiquito de los apoyos otorgados por el FORDECYT.		
	Rev. 01	Fecha: 25-MAY-12	Página 10 de 13

		Fin del procedimiento.
24. Notificar a sujetos de apoyo de aprobación de informes.	Secretario Administrativo. (SA)	Se recibe el dictamen positivo tanto de la parte técnica como de la financiera del proyecto.
25. Solicitar autorización del CTyA.	Secretario Administrativo. (SA)	Solicitan al CTyA su autorización para finiquitar los proyectos.
26. Tramitar Finiquito del proyecto.	Comité Técnico y de Administración (CTyA)	Autoriza mediante acuerdo, finiquitar los proyectos e instruye a Secretario Administrativo elaborar documento finiquito
27. Formalizar el finiquito.	Secretario Administrativo (SA)	Elabora y firma carta finiquito, en su caso entrega original de garantía de cumplimiento, al sujeto de apoyo.
28. Terminar Anticipadamente el proyecto.	Secretario Administrativo (SA)	<p>Fin del procedimiento.</p> Se realiza conforme a lo establecido en el Convenio de Asignación de Recursos. El Secretario Administrativo genera el documento de finiquito por Terminación Anticipada. Fin del procedimiento.

ANEXO 4 INDICADORES

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Fin	Porcentaje de apoyos económicos de I+D+I captados a nivel Subnacional	(Apoyos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación en el año t / total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional en el año t)x 100	No Existe ambigüedad en su definición.	Si Da cuenta de la proporción de apoyos destinados a las entidades federativas con respecto al total de apoyos que otorga el CONACYT a nivel nacional	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Da cuenta de la proporción de apoyos destinados a las entidades federativas con respecto al total de apoyos que otorga el CONACYT a nivel nacional

Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
<p>En significado de I+D+I, es Investigación mas Desarrollo mas Innovación. En indicador se refiere a los Recursos económicos obtenidos por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación (entendiéndose por SLCTI: las Instituciones de Educación Superior, Centros Públicos de Investigación, Empresas y personas físicas de las Entidades Federativas) y proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, Becas, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y demás apoyos provenientes de las distintas convocatorias del CONACYT, excluyendo al SLCT del Distrito Federal, en relación al total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional.</p>	62.91	Anual	<p>Valor: 53.01%</p> <p>Año: 2007</p>	62.91	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Propósito 1	Tasa de variación de los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación	$\left(\frac{\text{Total de recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año } t}{\text{Total de recursos económicos captados por los sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año 2007}} - 1 \right) * 100$	Si Debido a que existe coherencia lógica entre sus elementos: nombre definición y método de cálculo	Si Mide el incremento de recursos económicos captados por los SLCTI desde el año 2007	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Debido a que existe coherencia lógica entre sus elementos: nombre definición y método de cálculo

Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Capacidad de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas, excluyendo al Distrito Federal, para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación entendiéndose _este _último como el incremento en la plantilla de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, en el número de Becarios, los proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, etc., con respecto a los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año base de 2007.	MIR: Tasa de Variación Ficha Técnica: Porcentaje	Anual	Valor: 1 Año: 2007	33.88	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Propósito 2	Índice de concentración de los apoyos captados	(Promedio de apoyos captados por las entidades federativas en el quintil más alto / promedio de apoyos captados por las entidades federativas en el quintil más bajo)	Si Porque mide la concentración de apoyos económicos por parte de las entidades federativas (esta concentración debe ir descendiendo paulatinamente)	Si Debido a que uno de los objetivos principales, tanto del CONACYT como del programa es la disminución de la concentración de recursos	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Porque mide la concentración de apoyos económicos por parte de las entidades federativas (esta concentración debe ir descendiendo paulatinamente)
	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador	
	Concentración de los apoyos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación, se entiende como determinar la brecha que existe entre las entidades federativas mas consolidadas con respecto a las menos fortalecidas por los programas e instrumentos del CONACYT sin considerar al SLCT del Distrito Federal.	Índice	Anual	Valor: 12.02 Año: 2007	7.8	Descendente	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Componente	Monto promedio de los proyectos financiados	(Monto Total autorizado a proyectos en el año t/ Número de proyectos financiados en el año t)	Si El indicador es coherente entre sus elementos: definición, unidad de medida y método de cálculo.	Si Es relevante dado que el programa apoya a proyectos de alto impacto, estos requieren de un plazo mayor para su conclusión. Es correcto en esta etapa de desarrollo del programa.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Es relevante dado que el programa apoya a proyectos de alto impacto, estos requieren de un plazo mayor para su conclusión. Es correcto en esta etapa de desarrollo del programa.
	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador	
	Monto promedio de los proyectos financiados por el Fondo Institucional de Fomento Regional para fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Pesos	Semestral	Valor: \$12,454,831.62 Año: 2009	\$25,000,000.00	Ascendente	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados	(número de proyectos aprobados en el año t / número de proyectos recibidos en el año t) * 100	Si El indicador es coherente entre sus elementos: definición, unidad de medida y método de cálculo.	Si Es relevante pues da cuenta de las actividades por las cuales un proyecto debe someterse a fin de ser aprobado	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Es importante conocer el total de proyectos susceptibles de ser apoyados de acuerdo a los lineamientos establecidos
	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador	
	Mide la proporción entre proyectos aprobados con respecto a los proyectos recibidos	Porcentaje	Semestral	Valor: 0.0 Año: 2011	Junio: 40 Diciembre: 36.67	Ascendente	

Nivel de Objeto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Actividad 2	Índice de evaluación promedio	(No. de días transcurridos en promedio en el proceso de evaluación por convocatoria en el año t/ 45 das)	No Debido a que el concepto índice no guarda una relación directa con la definición del mismo y la finalidad de la medición	No Debido a que el concepto índice no guarda una relación directa con la definición del mismo y la finalidad de la medición. No es del todo relevante conocer el periodo de días en el proceso de evaluación, ya que el tiempo destinado a la evaluación está establecido en cada convocatoria	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	No Debido a que el concepto índice no guarda una relación directa con la definición del mismo y la finalidad de la medición. No se considera adecuado conocer el periodo de días en el proceso de evaluación ya que el tiempo destinado a la evaluación está establecido en cada convocatoria.

Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Índice de cumplimiento en el proceso de evaluación por convocatoria del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Índice	Semestral	Valor: 1.09 Año: 2009	Junio: 1.1 Diciembre: 1	Descendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Actividad 3	Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables	(No. de proyectos que a juicio de los evaluadores cumplen con los entregables en el año t/ N_ de proyectos terminados en el año t)*100	Si Porque guarda una relación entre nombre, definición, método de cálculo y unidad de medida.	Si Porque da cuenta de un producto del programa.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos y reportes financieros que la misma dependencia construye.	Si Porque ofrece un resultado de uno de los objetivos del programa, el cual es que cada proyecto apoyado concluya satisfactoriamente su propósito.
	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador	
	Porcentaje de proyectos terminados en el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, que a juicio de los evaluadores cumplen con los entregables	Porcentaje	Semestral	Valor: 100 Año: 2011	Junio: 91 Diciembre: 94.4	Ascendente	

ANEXO 5

Metas del programa

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de apoyos económicos de I+D+I captados a nivel Subnacional	62.91	Porcentaje	SI	En tanto el indicador ofrece información que el conjunto los SLCTI de todas las entidades federativas captan, se precisa la proporción que estos representan respecto al total nacional.	SI	Sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT	

Propósito 1	Tasa de variación de los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación	33.88	MIR: Tasa de Variación Ficha Técnica: Porcentaje	SI	En la medida en que el incremento de los recursos económicos captados por los SLCTI contribuye al desarrollo de económico y social de los estados y las regiones del país.	SI	Se considera que es factible de acuerdo con los recursos con los que cuenta el programa y las acciones a favor de la descentralización de las actividades de en Ciencia, Tecnología e Innovación y sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT para dar seguimiento y en su caso reorientar la meta.	
Propósito 2	Índice de concentración de los apoyos captados	7.8	Índice	SI	Puesto que se están incrementando las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de los actores que componen los SLCTI.	SI	Se considera que es factible de acuerdo con los recursos con los que cuenta el programa y las acciones a favor de la descentralización de las actividades de en Ciencia, Tecnología e Innovación y sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT para dar seguimiento y en su caso reorientar la meta.	

Componente	Monto promedio de los proyectos financiados	\$ 25,000,000.00	Pesos	SI	En la medida que el monto promedio se incrementa, los recursos canalizados a los SLCTI garantizan su apoyo para resolver situaciones particulares de las regiones por las mismas.		Se considera que es factible de acuerdo con los recursos con los que cuenta el programa y las acciones a favor de la descentralización de las actividades de en Ciencia, Tecnología e Innovación y sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT para dar seguimiento y en su caso reorientar la meta.
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados	Junio: 40 Diciembre: 36.67	Porcentaje	SI	En la medida en que se incrementa el apoyo a los proyectos para dar solución a las situaciones particulares de las regiones se está contribuyendo al desarrollo económico y social de las regiones y de los estados.	SI	Se considera que es factible de acuerdo con los recursos con los que cuenta el programa y las acciones a favor de la descentralización de las actividades de en Ciencia, Tecnología e Innovación y sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT para dar seguimiento y en su caso reorientar la meta.

Actividad 2	Índice de evaluación promedio	Junio: 1.1 Diciembre: 1	Índice	No	Los tiempos establecidos para la evaluación de los proyectos están fijados de antemano.	Si	Se considera que es factible de acuerdo con los recursos con los que cuenta el programa y las acciones a favor de la descentralización de las actividades de en Ciencia, Tecnología e Innovación y sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT para dar seguimiento y en su caso reorientar la meta.	
Actividad 3	Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables	Junio: 91 Diciembre: 94.4	Porcentaje	Si	Porque la entrega de los resultados de los proyectos aprobados corrobora la contribución de estos al desarrollo económico y social de las entidades federativas y/o las regiones.	Si	Se considera que es factible de acuerdo con los recursos con los que cuenta el programa y las acciones a favor de la descentralización de las actividades de en Ciencia, Tecnología e Innovación y sólo se requiere de la explotación de las bases de datos internas del CONACYT para dar seguimiento y en su caso reorientar la meta.	

ANEXO 6

PROPUESTA DE MEJORA DE LA MIR

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Propuesta de mejora COLMEX a la MIR F001					
NIVEL	OBJETIVO DEL NIVEL	NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al incremento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los municipios y estados mediante el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación	Porcentaje de apoyos económicos de I+D+I captados a nivel subnacional	Total de recursos económicos obtenidos por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación Estatales (SLCTI) con respecto al total de los apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional.	(Apoyos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año t / Total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional en el año t) x 100	Durante los próximos años se mantienen estables las condiciones macroeconómicas. El dinamismo de la economía incentiva la incorporación de innovaciones a los procesos productivos.

PROPÓSITO	Sistemas Locales y Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación se fortalecen con apoyos y financiamiento para actividades vinculadas al desarrollo de las acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto.	1. Tasa de incremento de los recursos económicos captados por los SLCTI	Capacidad de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación en relación a los recursos económicos captados por los mismos en el año 2007	((Total de recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año t / Total de recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año 2007)-1)*100	La demanda de proyectos dirigidos al desarrollo de CTI en el ámbito regional incrementa o se mantiene. Los proponentes de los proyectos tienen los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo exitoso de los proyectos apoyados por el Pp.
		2. Índice de concentración de los apoyos captados	Concentración de los apoyos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel estatal	(Promedio de apoyos captados por las entidades federativas en el quintil más alto / promedio de apoyos captados por las entidades federativas en el quintil más bajo)	
COMPONENTE	1. Proyectos de Desarrollo Regional financiados	Monto promedio de los proyectos financiados	Monto promedio de los proyectos financiados por el Fondo Institucional de Fomento Regional para fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	(Monto Total autorizado a proyectos en el año t/ Número de proyectos financiados en el año t)	Existe participación de los actores que integran el sistema local de ciencia, tecnología e innovación presentando proyectos pertinentes

					para atender las demandas compartidas por las entidades.
	2. Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables	Entrega de resultados a usuarios de proyectos	Porcentaje de proyectos terminados en el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, que a juicio de los evaluadores cumplen con los entregables	$(N_ \text{ de proyectos que a juicio de los evaluadores cumplen con los entregables en el año t} / N_ \text{ de proyectos terminados en el año t}) * 100$	Durante el desarrollo de los proyectos las condiciones climatológicas, sociales y económicas permiten la conclusión de los mismos de manera satisfactoria
ACTIVIDAD	1.1 Evaluación de las propuestas recibidas en las convocatorias.	1. Evaluación de propuestas	Mide el porcentaje de proyectos evaluados satisfactoriamente con respecto a todos los proyectos recibidos en el año en curso	$(\text{Numero de proyectos evaluados satisfactoriamente} / \text{Total de proyectos recibidos}) \times 100$	Las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación Públicos y Privador, Instituciones no Lucrativas, Empresas, Instituciones de la Administración Pública y Personas Físicas que realizan actividades de investigación y desarrollo, presentan propuestas que atienden las problemáticas

				compartidas entre las entidades y que se publicaron en la convocatoria. Existen suficientes evaluadores disponibles para llevar a cabo el proceso en forma oportuna.
1.2 Formalización de proyectos aprobados del FORDECYT	2. Porcentaje de proyectos formalizados	Mide el porcentaje de proyectos que fueron evaluados satisfactoriamente y que formalizaron el proceso para ser financiados	(Número de proyectos que formalizaron el proceso / Número de proyectos evaluados satisfactoriamente) X 100	Todos los proyecto formalizan sus convenios para ser apoyados por el programa
1.3 Proyectos financiados	3. Porcentaje de proyectos financiados	Mide la proporción entre proyectos financiados con respecto a los proyectos recibidos	(Número de proyectos financiados en el año t / número de proyectos recibidos en el año t) * 100	El programa cuenta cuentan con los recursos suficientes para apoyar económicamente a todos los proyectos evaluados satisfactoriamente y que formalizaron sus convenios.
2.1 Publicación de proyectos	Porcentaje de publicaciones de proyectos financiados por FORDECYT	Mide la proporción de las publicaciones de los proyectos respecto al total de las publicaciones esperadas	(Número de proyectos publicados en el año t/ número de proyectos candidatos a publicación) X 100	Existe un interés de la comunidad especializada y de la población en general para conocer los resultados de los proyectos financiados por FORDECYT.

ANEXO 7

Complementariedad y coincidencias entre programas federales

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con este programa federal?	¿Se complementa con este programa federal?	Justificación
Programa de becas nacionales	Sin dato	CONACYT	Los estudiantes egresados de licenciatura y posgrado acceden a oportunidades de formación de calidad en México y en el extranjero, en áreas y	Personas interesadas en llevar a cabo estudios o en mejorar su formación, realizando actividades en áreas científicas o tecnológicas en algunas dependencias, entidades, Instituciones de Educación Superior (IES)	Financiamiento/Becas	Nacional	http://www.conacyt.gob.mx	No	Si	Contar con investigadores con formación de calidad, repercute en la calidad de investigación en ciencia, tecnología e innovación que se realiza en el país.

			sectores estratégicos prioritarios del programa.	o centros de investigación de los sectores público, privado o social de México o del extranjero, y en otras instancias. 39,799 Personas en 2010						
Sistema Nacional de Investigadores	S-191	CONACYT	Los investigadores nacionales generan conocimiento científico y tecnológico o en el país	Investigadores en ciencia y tecnología que realizan sus actividades en las dependencias, entidades, instituciones de educación superior o centros de investigación de los sectores público, privado o social de México, o mexicanos que realizan	Financiamiento/Becas	Nacional	http://www.conacyt.gob.mx	No	Si	Debido a que la consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel repercute en la calidad y realización de las investigaciones en ciencia tecnología

				esas actividades en el extranjero. 16,598 Investigadores en 2010					e innovación, que contribuye a incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social del país.	
Fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación (FOMIX)	S-225	CONACYT	Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación fortalecidos.	Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social o privado que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan. 6,928 Instituciones/P	Financiamiento o proyectos	Nacional	http://www.conacyt.gob.mx	No	Si	Puesto que el programa busca fortalecer y consolidar a los sistemas locales de ciencia y tecnología e innovación (SLCTI) incrementando el desarrollo económicos y social de los mismos con lo que

				ersonas en 2013						se contribuye a la competitivi dad y productivid ad del país.
Programa de Apoyo al Fortaleci miento y Desarroll o de la Infraestructura Científica y Tecnológica	S-236	CONACYT	los investigad ores nacionales cuentan con acceso a infraestructura adecuada para realizar actividade s de investigaci ón y desarrollo tecnológic o competitiv a nivel mundial	Las Instituciones, Centros, organismos, Redes de Investigación, y empresas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)	Financiamient o	Nacio nal	http://www.conacyt.gob.mx	No	Si	Porque contar con una infraestructura es de suma importanci a para la realización de las investigaci ones que generan conocimie nto científico y tecnológic o.

Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado INNOVAPYME	Sin dato	CONACYT	Incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MYPYMES) del sector productivo del país mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a empresas a las empresas que fehacientemente realicen actividades	Empresas catalogadas como MIPYMES que declaren fehacientemente desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el país.	Financiamiento o proyectos	Nacional	http://www.conacyt.gob.mx	No	Si	Se ha observado en ejemplos internacionales que las micro, pequeñas y medianas empresas se constituyen como agentes centrales del proceso de innovación. En nuestro país aún el proceso educación-ciencia, tecnología e innovación no está desarrollado. Por esta razón es fundamental apoyar a las nuevas empresas
---	----------	---------	---	--	----------------------------	----------	---	----	----	---

Programa de desarrollo e innovación en tecnologías precursoras	Sin dato	CONACYT	Fomentar y gestionar el flujo de conocimiento entre los actores de SNCYT, mediante el otorgamiento de apoyos económicos al sector productivo que fehacientemente realice actividades relacionadas con la investigación y desarrollo tecnológico y que incentiven la creación y permanencia de redes de innovación	Empresas que desarrollen proyectos y actividades relacionadas a la Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI) en el país en colaboración con instituciones de educación superior y/o centros e institutos de investigación nacionales e internacionales.	Financiamiento proyectos	Nacional	http://www.conacyt.gob.mx	No	Si	La colaboración entre el sector productivo, las instituciones y los diferentes niveles de gobierno (estatal y nacional) son vitales para el desarrollo e intercambio de conocimiento. El programa apoya acciones que pueden ser complementarias al FORDECYT entendiéndose que la colaboración entre distintos
--	----------	---------	---	--	--------------------------	----------	---	----	----	---

			o alianzas estratégicas para el desarrollo de tecnológico y que incentiven la creación y permanencia de redes de innovación o alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de IDTI en campos precursoros del conocimiento y se traduzca en productos, procesos o servicios de alto valor agregado con impacto					actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología SNCYT promueve la aplicación de tecnologías a problemáticas comunes.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

			sectorial, regional o social.							
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 8

Principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Tema de evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	El programa está sustentado en documentación de política pública tales como el Plan Nacional de Desarrollo	1, 2 y 3	No aplica
	El FORDECYT ha avanzado en los diagnósticos propios de las necesidades regionales, estatales de los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación (SLCTI)	2	No aplica
	Se cuenta con las publicaciones del avance de los proyectos y el seguimiento a los mismos. Esto detalla el título del proyecto, la institución responsable, el monto otorgado, la duración y la fechas inicio año como el estatus del proyecto, entre otros.	3	No aplica

Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	No existe un documento propio del programa donde se sustente la justificación de la creación.	2	Crear documento donde se de cuenta de la creación e intervención del programa en las situaciones específicas de las regiones.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Contribución a los objetivos nacionales y a los sectoriales	El FORDECYT sienta sus bases en el PND 2007-2012 y en el PECITI 2008-2012, en este sentido su contribución se alinea a los objetivos nacionales	4, 5 y 6	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Contribución a los objetivos nacionales y a los sectoriales	No se encontró debilidad o amenaza al respecto.	_____	_____

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Población Potencial y Objetivo	Cuentan con un instrumento confiable para la identificación y cuantificación de la población potencia y objetivo con lo cual se tiene la certidumbre en que la focalización del programa es correcta.	7	No aplica
	El programa cuenta con bases de datos de quienes reciben los apoyos, lo que permite conocer ampliamente las características de los mismos y su desarrollo.	8 y 9	No aplica
	El Programa cuenta con la aplicación informática denominada Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT) como una herramienta que permite reflejar los resultados y estadísticas del programa así como otros actores involucrados en CTI del país.	8 y 9	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Población Potencial y Objetivo	No se encontró debilidad o amenaza al respecto.	_____	_____

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Se cuenta con al menos un indicador para cada nivel del objetivo	10, 11, 12, 13 y 15	No aplica
	La información contenida en las fichas técnicas sirve de apoyo para comprender de manera general el comportamiento, avance y metas del indicador, así como los insumos para obtener el valor de los indicadores.	16	No aplica
Debilidad o Amenaza Fortaleza y Oportunidad			
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	La lógica vertical de la matriz de indicadores presenta algunas inconsistencias	10 a 20	Se recomienda que el indicador que hace referencia a los proyectos terminados, se traslade al nivel de Componente pues se trata de un producto
	La lógica vertical de la matriz de indicadores presenta algunas inconsistencias	10 a 20	Que se incorporen nuevas actividades a la MIR necesarias y relevantes para generar el Componente.

	La lógica horizontal presenta inconsistencias	10 a 20	Revisar las definiciones de los indicadores de tal forma que se exprese como una definición, a fin de que se pueda relacionar esta con el nombre y finalidad del indicador. Esta situación se observa cuando se exceden las especificaciones necesarias para la comprensión de los indicadores.
	Las Fichas Técnicas carecen de series estadísticas completas de los indicadores, lo cual impide rastrear puntualmente el comportamiento del indicador a través del tiempo.	16	Incluir las series estadísticas completas de los indicadores en las Fichas Técnicas que así lo requieran.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	La existencia de complementariedad con programas pertenecientes al CONACYT es una fortaleza en cuanto se identifican esfuerzos conjuntos a diversos niveles y hacia el fortalecimiento de los SLCTI del país.	21	No aplica

Debilidad o Amenaza Fortaleza y Oportunidad			
<p>Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Dada la complementariedad con otros programas de la dependencia dirigidos al fortalecimiento de los SLCTI, cabe el riesgo de empalmarse.</p>		<p>Es muy importante vigilar y verificar que los apoyos otorgados no se dupliquen ni en esfuerzos ni en recursos. Por ejemplo, revisar si una misma empresa puede tener acceso a varias de las fuentes de recursos.</p>

ANEXO 9

Matriz de Indicadores para Resultados del programa

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación
Modalidad: F-001
Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)
Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño
Año de la Evaluación: 2012-2013

Fin								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir al incremento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los municipios y estados mediante el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación.			1			Durante los próximos años se mantienen estables las condiciones macroeconómicas. El dinamismo de la economía incentiva la incorporación de innovaciones a los procesos productivos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de apoyos económicos de I+D+I captados a nivel Subnacional	En significado de I+D+I, es Investigación mas Desarrollo mas Innovación. En indicador se refiere a los Recursos económicos obtenidos por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación (entendiéndose por SLCTI: las Instituciones de Educación Superior, Centros Públicos de Investigación, Empresas y personas físicas de las Entidades Federativas) y proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, Becas, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y demás apoyos provenientes de las distintas convocatorias del CONACYT, excluyendo al	(Apoyos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación en el año t / total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional en el año t)x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	APOYOS TOTALES: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO), así como los informes de autoevaluación y de actividades del CONACYT; APOYOS EN LOS SISTEMAS LOCALES: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO), así como los informes de autoevaluación y de actividades del CONACYT

SLCT del Distrito Federal, en relación al total de apoyos otorgados por el CONACYT a nivel nacional.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Propósito								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Sistemas Locales y Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación se fortalecen con apoyos y financiamiento para actividades vinculadas al desarrollo de las acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto.			1			La demanda de proyectos dirigidos al desarrollo de CTI en el _ámbito regional incrementa o se mantiene. Los proponentes de los proyectos tienen los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo exitoso de los proyectos apoyados por el Pp.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

Tasa de variación de los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación	Capacidad de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas, excluyendo al Distrito Federal, para captar recursos económicos que contribuyan a su fortalecimiento y consolidación entendiéndose _este _último como el incremento en la plantilla de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, en el número de Becarios, los proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, etc., con respecto a los recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año base de 2007.	$((\text{Total de recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año } t / \text{Total de recursos económicos captados por los sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año } 2007) - 1) * 100$	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	APOYOS: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO). INFORMES DE AUTOEVALUACION Y ACTIVIDADES DEL CONACYT
Índice de concentración de los apoyos captados	Concentración de los apoyos captados por los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación, se entiende como determinar la brecha que existe entre las entidades federativas mas consolidadas con respecto a las menos fortalecidas por los programas e instrumentos del Conacyt, sin	(Promedio de apoyos captados por las entidades federativas en el quintil más alto / promedio	Relativo	INDICE	Estratégico	Eficacia	Anual	APOYOS QUINTIL BAJO: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO) Informes de autoevaluación y de actividades del CONACYT; APOYOS QUINTIL ALTO: Estadísticas Estatales publicadas en la página de CONACYT en la sección de los

considerar al SLCT del Distrito Federal.	de apoyos captados por las entidades federativas en el quintil más bajo)						FOMIX: http://www.conacyt.mx/Fondos/Mixtos/Fondo-Mixtos-Estadisticas . Informes de autoevaluación y de actividades
--	--	--	--	--	--	--	---

Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Proyectos de Desarrollo Regional financiados			1			Existe participación de los actores que integran el sistema local de ciencia, tecnología e innovación presentando proyectos pertinentes para atender las demandas compartidas por las entidades.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Monto promedio de los proyectos financiados	Monto promedio de los proyectos financiados por el Fondo Institucional de Fomento Regional para fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	(Monto Total autorizado a proyectos en el año t/ Número de proyectos financiados en el año t)	Relativo	Pesos	Estratégico	Eficiencia	Semestral	PROYECTOS: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO). INFORMES DE AUTOEVALUACION Y ACTIVIDADES DEL CONACYT.; MONTO: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO). INFORMES DE AUTOEVALUACION Y ACTIVIDADES DEL CONACYT..

Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Evaluación de las propuestas recibidas en las convocatorias.			3			Existen suficientes evaluadores disponibles para llevar a cabo el proceso en forma oportuna.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Índice de evaluación promedio	Índice de cumplimiento en el proceso de evaluación por convocatoria del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	(N_ de días transcurridos en promedio en el proceso de evaluación por convocatoria en el año t/ 45 das)	Relativo	INDICE	Gestión	Eficiencia	Semestral	DIAS: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO).. INFORMES DE AUTOEVALUACION Y ACTIVIDADES DEL CONACYT.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Entrega de resultados a usuarios de proyectos			4			Durante el desarrollo de los proyectos las condiciones climatológicas, sociales y económicas permiten la conclusión de los mismos de manera satisfactoria.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

Porcentaje de proyectos terminados que cumplen con los entregables	Porcentaje de proyectos terminados en el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, que a juicio de los evaluadores cumplen con los entregables	(N_ de proyectos que a juicio de los evaluadores cumplen con los entregables en el año t/ N_ de proyectos terminados en el año t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	PROYECTOS TERMINADOS CON ENTREGABLES: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO). INFORMES DE AUTOEVALUACION Y ACTIVIDADES DEL CONACYT.; PROYECTOS TERMINADOS: REPORTE DEL RESULTADO DEL INDICADOR (MEMORIA DE CALCULO). INFORMES DE AUTOEVALUACION Y ACTIVIDADES DEL CONACYT.
--	--	---	----------	------------	---------	----------	-----------	--

ANEXO 10

Fuentes de información

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ❖ Programa Especial de ciencia y Tecnología (PECITI) 2008-2012.
- ❖ Reglas de Operación del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), septiembre 2012.
- ❖ Árbol de Problemas del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.
- ❖ Árbol de Objetivos del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.
- ❖ Diagnostico de la Política Científica, Tecnológica y de fomento a la innovación en México 2000-2006. Foro consultivo científico y Tecnológico, 2006.
- ❖ Fichas Técnicas del programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2012.
- ❖ Matriz de Indicadores de Resultados del Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2012.
- ❖ Definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida del programa Presupuestarios F001 “Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación”
- ❖ Objetivos de Desarrollo del Milenio, ONU, 2010.
- ❖ Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT). Integración regional para el surgimiento de territorios innovadores. CONACYT, Foro consultivo Científico y Tecnológico, A C. 2012.

- ❖ Sesiones de trabajo Equipo Evaluador COLMEX-Responsables del Programa.
- ❖ Base de Datos (formato Excel), marzo-2013.
- ❖ Padrón de Beneficiarios del programa Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación disponibles en la página oficial de CONACYT
<http://www.conacyt.gob.mx/>
- ❖ Página oficial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
<http://www.conacyt.gob.mx/>
- ❖ Página del Sistema integrado sobre Información Científica, Desarrollo Tecnológico y de Innovación (SIICYT) en <http://www.siicyt.gob.mx>
- ❖ Tuñón Pablos, Esperanza (2012) Diagnóstico Estatal y Regional de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación: perspectivas para su desarrollo regional: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)

ANEXO 11

Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Programa: Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Modalidad: F-001

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADER)

Tipo de Evaluación: Evaluación en materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2012-2013

Concepto	Datos generales
Nombre de la instancia evaluadora:	El Colegio de México
Nombre del coordinador de la evaluación:	Dr. Manuel Gil Antón
Nombres de los principales colaboradores:	Manuel De La Paz, Nancy Estrada
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dr. Luis Mier y Terán Casanueva
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Convenio de Colaboración
Costo total de la evaluación:	\$ 300,000.00 (trescientos mil pesos)
Fuente de financiamiento:	Recursos Fiscales